

# ***Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl***

***Estados Financieros por los años terminados el  
31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe del  
Revisor Fiscal***

**FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL**  
 NIT 890.900.518-4  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (En miles de pesos colombianos)  
 Primera versión, actualizado 26 de abril de 2024. Publicado 26/04/2024  
 MEDELLÍN-ANTIOQUIA  
 Vigilado Supersalud

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
1105 CAJA	35.860	38.162
1110 BANCOS	552.203	1.315.262
1120 CUENTAS DE AHORRO	11.802	10.612
1125 FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	814.041	1.043.774
1265 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	27.108.357	11.138.638
1295 DERIVADOS	63.026	-
1301 DEUDORES PENDIENTES DE RADICAR	30.964.502	21.050.383
1302 DEUDORES RADICADOS	226.137.727	158.974.839
1306 ABONOS DEUDORES PENDIENTES DE APLICAR	(31.244.996)	(25.794.643)
1312 PRESTAMOS Y OPERACIONES DE CREDITO	49.386.333	58.497.036
1355 IMPTO VENTAS RETEN	6.108	-
1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	301.114	170.768
1380 DEUDORES VARIOS	6.494.987	7.644.316
1399 PROVISIONES	(105.279.288)	(52.257.485)
1415 MEDICAMENTOS	4.127.754	3.081.859
1420 MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	3.570.104	2.791.314
1421 MATERIALES REACTIVOS Y LABORATORIO	265.383	286.779
1455 MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	466.282	460.775
1499 PROVISIONES	(194.566)	(183.479)
1640 POLIZAS	6.782.074	-
1698 AMORTIZACION ACUMULADA	(6.159.789)	-
1705 PAGOS REALIZADOS POR ANTICIPADO	33.905	32.917
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	(2.936.297)	(3.050.790)
<b>Total activos corrientes</b>	<b>211.306.626</b>	<b>185.251.037</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
1302 DEUDORES RADICADOS	11.241.243	24.593.883
1504 TERRENOS	43.731.000	43.731.000
1508 CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.449.518	167.574
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	115.686.564	115.137.326
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	3.069.044	2.426.530
1524 EQUIPO DE OFICINA	942.897	692.388
1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	5.611.281	5.630.172
1532 MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	40.707.943	37.093.495
1536 EQUIPO DE HOTELERIA, RESTAURANTE Y CAFETERIA	2.081.169	1.814.202
1540 EQUIPO DE TRANSPORTE	247.930	247.930
1570 BIENES EN LEASING	3.070.153	3.070.153
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	(55.113.910)	(49.602.941)
1330 ANTICIPO EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	630.276	-
1970 PROPIEADADES INVERSION INMOBILIARIA	18.929.021	18.929.021
1992 DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEADADES DE INVERSION INMOB	(311.116)	(276.547)
1625 OTROS DERECHOS	1.709.700	-
1635 LICENCIAS	36.946.966	36.594.058
1640 POLIZAS	-	5.301.078
1645 PROGRAMAS PARA COMPUTO	1.156.372	1.039.287
1698 AMORTIZACION ACUMULADA	(37.779.519)	(42.318.912)
1280 INVERSIONES EN ASOCIADAS	857.737	744.124
1275 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO	84.041	79.402
Total activos no corrientes	194.948.310	205.093.223
<b>Total Activos</b>	<b>406.254.936</b>	<b>390.344.260</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
2105 BANCOS NACIONALES	10.179.032	17.250.755
2195 ARRENDAMIENTO FINANCIERO	132.885	-
2205 NACIONALES	29.806.180	24.608.547
2210 DEL EXTERIOR	191.692	527.846
2320 OBRAS CIVILES	1.237	-
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	27.044.194	21.640.957
2365 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.260.915	1.088.653
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	6.342.153	5.134.808
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	150.587	140.904
2505 NOMINA POR PAGAR	4.726.340	4.326.470
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	9.889.973	8.617.601
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS	1.158.042	1.016.801
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS	4.748.209	4.216.151
2530 PRESTACIONES EXTRALEGALES	4.276.638	3.961.522
2605 PARA COSTOS Y GASTOS	845.214	2.161.037
2610 APORTE PENSION DR 558	2.361.861	2.205.523
2615 PROVISION RENTA	76.309	40.066
2645 PRIMA ANTIGÜEDAD	316.054	-
1330 ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	(653.446)	(577.550)
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>102.854.069</b>	<b>96.360.091</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
2105 BANCOS NACIONALES	83.084.211	95.564.868
2195 OTRAS OBLIGACIONES	576.763	-
2205 NACIONALES	649.032	649.032
2620 PENSIONES DE JUBILACION	10.188.137	10.087.990
2635 PARA CONTINGENCIAS	3.578.843	2.610.506
2645 PRIMA ANTIGÜEDAD	1.111.769	1.111.769
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>99.188.755</b>	<b>110.024.165</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>202.042.824</b>	<b>206.384.256</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
3140 FONDO SOCIAL	39.509.845	39.509.845
3210 DONACIONES	35.370.709	34.174.155
3315 RESER DESTINACION ESPECIFICA 2021	6.488.134	2.723.232
3605 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	19.137.520	11.660.191
3705 EXCEDENTES ACUMULADOS	106.157.173	98.261.887
3720 OTRO RESULTADO INTEGRAL	(2.526.993)	(2.423.689)
3805 DE INVERSIONES	61.255	39.914
3810 DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	14.469	14.469
<b>Total patrimonio</b>	<b>204.212.112</b>	<b>183.960.004</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>406.254.936</b>	<b>390.344.260</b>

  
 Diego Jose Duque Ossa  
 Representante Legal

  
 Juan Guillermo Gómez Jaramillo  
 Contador  
 TP 41686-T

  
 Ingrid Paola Gallo Cipagauta  
 Revisor Fiscal  
 TP 213621-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
 Ver mi opinión emitida el 20 de marzo de 2024

FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

NIT 890.900.518-4

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

Primera versión, actualizado 26 de abril de 2024. Publicado 26/04/2024

MEDELLÍN-ANTIOQUIA

Vigilado Supersalud

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos por prestación de servicios</b>		
4105 UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	48.585.115	37.458.025
4110 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	21.232.744	16.078.721
4115 UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACIÓN E INTERNACION	194.703.417	159.139.769
4120 UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	91.851.313	69.087.062
4125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	134.249.578	104.547.476
4130 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	39.151.731	30.161.671
4170 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	419.641	463.181
<b>Total ingresos por prestación de servicios</b>	<b>530.193.539</b>	<b>416.935.907</b>
4175 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS DE SERVICIOS (DB)	2.708.726	3.250.620
<b>Ingresos prestación de servicios netos</b>	<b>527.484.813</b>	<b>413.685.287</b>
<b>Costo prestación de servicios</b>		
6105 UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	27.276.202	29.931.570
6110 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	17.205.427	13.916.254
6115 UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACIÓN E INTERNACION	163.140.724	155.709.822
6120 UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS	75.466.464	57.657.704
6125 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	73.257.200	48.117.982
6130 UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	27.924.374	17.192.176
6170 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	1.850.099	413.325
<b>Total costos prestación de servicios</b>	<b>386.120.490</b>	<b>322.938.833</b>
<b>Excedente bruto</b>	<b>141.364.323</b>	<b>90.746.454</b>
<b>Gastos de administración y venta</b>		
5105 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	116.151.325	74.486.570
5205 GASTOS DE VENTAS	5.569.911	3.962.063
<b>Total gastos de administración y venta</b>	<b>121.721.236</b>	<b>78.448.633</b>
<b>Otros ingresos</b>		
4215 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	66.456	222
4220 ARRENDAMIENTOS	1.889.871	1.737.379
4225 COMISIONES	1.170.018	1.147.188
4230 HONORARIOS	110.454	137.857
4235 SERVICIOS	3.198.751	2.725.103
4240 UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	44.012	(8.135)
4250 RECUPERACIONES	1.794.750	743.046
4255 INDEMNIZACIONES	2.111.694	2.074.387
4265 INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		10.270
4285 CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE INVERSIONES VALOR RAZONABLE		1.179
4295 DIVERSOS	5.730.358	4.016.108
<b>Total otros ingresos</b>	<b>16.116.364</b>	<b>12.584.604</b>
<b>Otros gastos</b>		
5310 PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	259.077	74.582
5315 GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.402.149	1.167.627
5350 GASTOS DIVERSOS	751.640	353.980
<b>Total otros gastos</b>	<b>2.412.866</b>	<b>1.596.189</b>
4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.905.134	1.571.551
5305 FINANCIEROS	17.830.774	13.210.907
<b>Diferencia en cambio, neta</b>		
4210 DIFERENC EN CAMBIO	108.890	221.833
5305 DIFERENC EN CAMBIO	408.279	236.976
<b>Total Diferencia en cambio, neta</b>	<b>(299.389)</b>	<b>(15.143)</b>
4216 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN ASOCIADAS	92.273	68.520
<b>Deficit (Excedente) antes de impuesto</b>	<b>19.213.829</b>	<b>11.700.257</b>
5405 IMPUESTO DE RENTA	76.309	40.066
<b>Deficit (Excedente) del ejercicio</b>	<b>19.137.520</b>	<b>11.660.191</b>

  
Diego Jose Duque Ossa  
Representante Legal

  
Juan Guillermo Gómez Jaramillo  
Contador  
TP 41686-T

  
Ingrid Paola Gallo Cipagauta  
Revisor Fiscal  
TP 213621-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

Ver mi opinión emitida el 20 de marzo de 2024

**FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(En miles de pesos colombianos)**

	<b>Capital social</b>	<b>Superávit de capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Excedentes acumulados</b>	<b>Excedente del año</b>	<b>Otros resultado integral acumulado</b>	<b>Total patrimonio</b>
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2022	39.509.845	34.109.381	-	93.287.212	7.827.443	(2.132.499)	172.601.382
Distribución del déficit del año	-	-	-	7.827.443	(7.827.443)	-	-
Donaciones recibidas	-	64.775	-	-	-	-	64.775
Reservas	-	-	2.723.233-	(2.723.233-)	0	-	-
Excedente del año	-	-	-	-	11.660.191	-	11.660.191
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	(366.344)	(366.344)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	39.509.845	34.174.156	2.723.233	98.391.422	11.660.191	(2.498.843)	183.960.004
Distribución del déficit del año	-	-	-	11.660.191	(11.660.191)	-	-
Donaciones recibidas	-	1.196.553	-	-	-	-	1.196.553
Reservas	-	-	3.764.901	(3.764.901)	-	-	-
Excedente del año	-	-	-	-	19.137.520	-	19.137.520
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	(81.965)	(81.965)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 39.509.845	\$ 35.370.709	\$ 6.488.134	\$ 106.286.712	\$ 19.137.520	\$ (2.580.808)	\$ 204.212.112

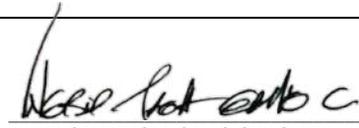
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



DIEGO JOSÉ DUQUE OSSA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 41686 -T  
(Ver certificación adjunta)



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S  
(Ver mi opinión adjunta)

## FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL

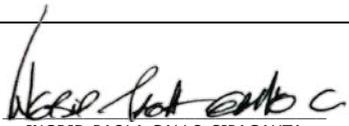
### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 19.137.520	\$ 11.660.191
Ajustes para conciliar el excedente del año		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.970.043	5.486.803
Depreciación de propiedades de inversión	34.569	34.568
Gasto de impuesto de renta	76.309	40.066
Amortización de activos intangibles	168.693	1.921.090
Deterioro de cuentas por cobrar	67.925.000	32.423.000
Deterioro de inventario	414.495	360.000
Participación en el resultado de las asociadas	(92.273)	(68.520)
Ganancia o pérdidas por venta de propiedades, planta y equipo	44.913	12.559
Gasto de provisiones	1.345.336	1.108.549
Provisiones de planes de beneficio post empleo	1.167.449	703.601
Gasto interés de deuda	16.648.146	12.207.764
Cambios en el capital de trabajo		
(Incremento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(63.168.125)	(20.763.148)
(Incremento) de otros activos financieros	(5.727.336)	(447)
(Incremento) disminución de inventario	(2.212.205)	286.173
(Incremento) en pagos realizados por anticipado	(623.273)	(32.917)
Incremento (Disminución) de cuentas comerciales por pagar	12.527.040	(1.868.152)
(Disminución) de pasivos estimados y provisiones	(376.999)	(2.130.694)
Incremento de beneficio a empleados	2.976.711	497.147
Incremento de impuestos corrientes	141.879	72.991
(Disminución) de pensiones de jubilación	(1.170.608)	(666.240)
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	<u>55.207.284</u>	<u>41.284.384</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(7.704.438)	(5.626.965)
Adquisición de activos intangibles	(898.034)	(1.459.919)
Liquidación (adquisición) de activos financieros	(4.640)	(4.000)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(8.607.112)</u>	<u>(7.090.884)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Donaciones	1.180.000	-
Adquisición por préstamos	4.000.000	10.225.771
Pago de préstamos	(24.482.160)	(22.257.804)
Intereses pagados	(17.986.507)	(16.282.017)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(37.288.667)</u>	<u>(28.314.050)</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9.311.505	5.879.450
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>13.537.808</u>	<u>7.658.358</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 22.849.313</u>	<u>\$ 13.537.808</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
DIEGO JOSE DUQUE OSSA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
JUAN GUILLERMO GOMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.41686-T  
(Ver certificación adjunta)

  
INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S  
(Ver mi opinión adjunta)

# FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl (en adelante “La Fundación” o el “Hospital”) es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en el municipio de Medellín, fundada el 16 de mayo de 1913 y constituida por escritura pública número 189 del 14 de enero de 1914, de la Notaría Primera de Medellín. Con Personería Jurídica sin número, reconocida mediante providencia del 28 de febrero de 1914, emanada por el Ministerio de Gobierno, publicada en el diario oficial número 15138 del 9 de marzo de 1914. De carácter perpetuo y particular, no oficial, de utilidad común, consagrada al servicio del prójimo, establecida bajo los auspicios de la fé y colocada al amparo de la caridad cristiana.

Su objeto social principal es la prestación de servicios de salud preferencialmente a personas de bajos recursos económicos.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

**2.1. Normas contables aplicadas** – El Grupo, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, el Hospital en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

**2.1.1. Decreto 2131 de 2016** Mediante el cual el Gobierno Nacional determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

**2.2. Bases de preparación** – El Hospital tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Hospital. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

El Hospital ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### **2.3. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia**

#### **2.3.1. NIIF emitidas por el IASB con aplicación a partir del 1 de enero de 2023**

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. El Hospital ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto: El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo por primera vez en el año en curso. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto obtenido al traer el activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la dirección. En consecuencia, una entidad reconoce tales ingresos por ventas y costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de dichas partidas de acuerdo con la NIC 2 Inventarios.
- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento: El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes por primera vez en el año en curso. Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra o materiales directos) como por una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia: En el año actual, el Grupo adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite al Grupo reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de interés de referencia alternativos (también denominados 'tipos libres de riesgo' o RFR) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros. El Grupo no ha reexpresado el período anterior. En cambio, las modificaciones se han aplicado retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes apropiados del patrimonio del periodo actual.
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes: El Grupo ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios por primera vez en el año en curso. Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También agregan a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.

Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

### **2.3.2. NIIF emitidas por el IASB con aplicación a partir del 1 de enero de 2024**

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. El Hospital no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

2.3.2.1. *NIC 1* respecto a la revelación de políticas contables.

2.3.2.2. *NIC 8* respecto a la definición de estimados contables.

2.3.2.3. *NIC 12* respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única.

### **2.3.3 NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA**

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. El Hospital no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.

- NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.

- NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

- NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

- NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo, los cuales corresponden a depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

#### **3.2 Activos financieros**

*Reconocimiento y medición inicial* - Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros del Hospital incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización.

*Medición posterior* -La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

*Inversiones a valor razonable con cambios en resultados* - Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

*Préstamos y cuentas por cobrar* - Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

*Inversiones a costo amortizado* - Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la Fundación tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

*Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio* - Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas en esta categoría son aquellas que no se clasifican ni como a costo amortizado ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada

se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado en la línea de costos financieros y eliminada del patrimonio.

*Baja en cuentas* - Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

*Deterioro del valor de los activos financieros* - Al final de cada período sobre el que se informa, el Hospital evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un Fondo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un conjunto de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del conjunto de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

*Deterioro de activos financieros a costo amortizado* - Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Hospital primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si el Hospital determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando

sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a la Fundación. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita en el estado de resultados.

Política deterioro de cartera – La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas de crédito esperadas, resultando en el reconocimiento de una provisión por pérdida antes que la pérdida de crédito sea incurrida

La NIIF 9 establece un 'enfoque general' para el deterioro. Sin embargo, en algunos casos este 'enfoque general' es excesivamente complicado y fueron introducidas algunas simplificaciones.

- Enfoque general: el enfoque general' tiene dos bases a partir de las cuales medir las pérdidas de crédito esperadas; pérdidas de crédito esperadas a 12 meses y pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida.

- Enfoque simplificado

Consiste en reconocer directamente las pérdidas esperadas para toda la vida de la cartera

Plantea determinar un porcentaje de incobrabilidad estimada a partir de:

Historia del comportamiento de la cartera (incobrabilidad)

Condiciones macroeconómicas actuales y proyectadas

El Hospital reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar de salud. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

A Continuación el Hospital define la metodología y presenta los parámetros que toma para la aplicación de la NIIF 9 en cuanto a la provisión por deterioro de cartera

1- Determinación del enfoque que se implementa:

2- Determinación de las agrupaciones adecuadas:

3- Determinación del período durante el cual las tasas históricas de pérdida observadas son apropiadas

4-Determinación de las tasas históricas de pérdida

5-Calculo del componente financiero de los saldos de cartera, se ajusta el valor temporal del dinero

## 6-Análisis del impacto de factores macroeconómicos:

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro de pérdida esperada de acuerdo con su antigüedad.

*Deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio* - En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

**3.3 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la que el Hospital posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución del control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de la Fundación en su asociada o negocio conjunto se contabilizan mediante el método de participación patrimonial, excepto si la inversión o una porción de la misma son clasificadas como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5.

Las inversiones de la Fundación en su asociada y negocio conjunto se contabilizan mediante el método de la participación.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Fundación sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. El crédito mercantil relacionado con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Este crédito mercantil no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación de la Fundación en los resultados de las operaciones de la asociada y del negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta en el patrimonio de la Fundación. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada o del negocio conjunto, la Fundación reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios.

La participación de la Fundación en los resultados de la asociada y del negocio conjunto se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados.

Una vez aplicado el método de la participación, la Fundación determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Fundación tiene en la asociada y el negocio conjunto. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o el negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Fundación calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada o el negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en la línea "Participación en la utilidad neta de asociada y negocio conjunto" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Fundación mide y reconoce cualquier inversión restante que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión restante retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

**3.4 Inventarios** - Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de mercado promedio de acuerdo con las compras realizadas durante el año a los proveedores.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

**3.5 Activos intangibles** - Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El Hospital estima un valor residual nulo para sus activos intangibles.

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Licencias	1 año
Sistemas de información	8 años

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

**3.6 Propiedad, planta y equipo** - La Propiedad, Planta y Equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- Elementos físicos o tangibles.
- Se encuentran disponibles para uso de la empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia Fundación incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo para el Equipo de cómputo, equipo de comunicación, muebles y enseres, maquinaria y equipo médico, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para los terrenos y edificaciones se definió el método de revaluación. En cada período contable, se reconocerá el valor de estos activos de acuerdo con avalúo realizado por un evaluador independiente. Bajo políticas del Hospital, se determina necesaria la renovación de los avalúos en períodos de 3 a 5 años. El efecto del periodo se reconoce en las cuentas de otros resultados integrales.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

El Hospital considera que no hay valor residual para sus activos fijos debido a que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo considerando lo especializado de los activos y el avance tecnológico de los mismos. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil (En Años)</b>
Edificios	De 65 a 114
Maquinaria y equipo	De 10 a 15
Equipo médico y científico	De 10 a 18
Muebles y enseres	10
Equipo de hotelería	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo y comunicación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

*Repuestos mayores* - El Hospital tiene como política registrar en el activo fijo los repuestos que superen en valor 1.455 UVT. Estos repuestos se deprecian por línea recta y con la vida útil del activo fijo asociado.

**3.7 Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalía o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos,
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción; y excluye los costos del mantenimiento periódico de la propiedad de inversión.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por el modelo del costo, y se aplicarán los requisitos establecidos por la norma de propiedades, planta y equipo, es decir que estarán sujetas a depreciación y deterioro en los mismos términos de los demás elementos de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, La fundación lo debe contabilizar de conformidad con la política establecida para las propiedades, planta y equipo a la fecha del cambio de uso.

**3.8 Deterioro del valor de los activos no financieros** - A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la Fundación debe estimar el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

**3.9 Arrendamientos** - El Hospital evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Hospital reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (activos

con valor inferior a US\$5.000); para estos arrendamientos, el Hospital reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

*Pasivo por derecho de uso* - El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Hospital utiliza como tasa el costo promedio de la deuda del año anterior consolidada por país o región.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Hospital revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba al cambio de la tasa de descuento o de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación, solo en el caso que se dé un cambio significativo en la tasa, de lo contrario, se utilizará la misma tasa de cálculo inicial.

*Activos por derecho de uso*- Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La medición posterior es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si el Hospital incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida

conforme a la política de Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Hospital planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El Hospital aplica la política de Deterioro del valor de los activos tangibles para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

### **3.10 Pasivos financieros**

*Reconocimiento y medición inicial* - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Fundación incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

*Medición posterior* - La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Fundación, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar,

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

*Préstamos que devengan interés* - Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

*Baja en cuentas* - Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **3.11 Beneficios a empleados**

*Beneficios a empleados corto plazo* - Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Fundación en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

*Beneficios post-empleo* - Beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo.

*Planes de beneficios definidos* - La contabilización de los planes de beneficios definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones del Hospital sobre las variables que determinaran el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo:

- a) Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados (y las personas que tiene a su cargo) que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas tienen relación con temas tales como:
  - i. Mortalidad.
  - ii. Tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros.
  - iii. La proporción de partícipes del plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.
  - iv. La proporción de partícipes en el plan que elegirán cada opción de pago disponible en las condiciones del plan.
  - v. Tasas de peticiones de pensión, en los planes para asistencia médica.
- b) Suposiciones financieras, que tienen relación con los siguientes elementos

- i. La tasa de descuento.
- ii. Niveles de beneficio, excluyendo los costos de los beneficios a satisfacer por los empleados, y salario futuro.

Una de las suposiciones actuariales que tiene efectos significativos es la tasa de descuento. Esta tasa de descuento refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión. Además, la tasa de descuento no refleja el riesgo de crédito específico que asume los acreedores del Hospital, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales.

La tasa de descuento reflejará el calendario estimado de los pagos de los beneficios. En la práctica, una entidad a menudo consigue esto aplicando un promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el calendario y el importe estimado de los pagos de los beneficios y la manera en que los beneficios han de ser pagados.

El método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad atribuya parte de los beneficios al periodo corriente (con el fin de determinar el costo del servicio presente) y parte de los periodos presente y anteriores (con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos). Una entidad repartirá los beneficios entre los periodos en que surja la obligación de pago sobre los beneficios post-empleo. Esta obligación surge a medida que los empleados prestan los servicios, a cambio de los beneficios post-empleo por los que una entidad espera pagar en periodos futuros sobre los que se informa. Las técnicas actuariales permiten que una entidad mida esta obligación con la suficiente fiabilidad como para justificar el reconocimiento de un pasivo.

La obligación se incrementa hasta el momento en que cualquier servicio posterior prestado por el empleado no lleve a un importe significativo de aumento de los beneficios posteriores por ello, todos los beneficios se atribuyen a periodos que terminen en esa fecha y a los que sean anteriores a la misma. Los beneficios se distribuirán a periodos contables individuales utilizando la fórmula del plan de beneficios.

*Beneficios de largo plazo* - Otros beneficios a los empleados a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Corresponde a beneficios cuyo pago será totalmente atendido posterior a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios

El Hospital otorga el beneficio de una prima de antigüedad a sus empleados, el cual consiste en un pago monetario por cada cinco años de labor en el Hospital, para esto se hace uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, edad actual y años laborados.

### **3.12 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

*Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la fundación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

*Pasivo contingente* - Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de

uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la fundación, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la fundación, mientras que los pasivos contingentes no.

*Activo contingente* - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la fundación. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

**3.13 Ingresos de actividades ordinarias** - La Fundación reconoce los ingresos por la prestación de servicios de salud.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros.

Venta de servicios salud – Los ingresos por prestación de servicios de salud a los pacientes se reconocen al valor cobrado o por cobrar a los pacientes, terceros pagadores (Aseguradoras, Empresas promotoras de salud, Administradoras de régimen subsidiado) y otros por los servicios de salud prestados por la Fundación. Los ingresos son reconocidos contablemente cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

Las obligaciones de desempeño se determinan en función de la naturaleza de los servicios provistos por la Fundación. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se reconocen sobre la base de los cargos incurridos en los episodios (orden) de cada paciente. Este método proporciona una descripción fiel de la transferencia de servicios a lo largo del plazo de la obligación de desempeño basada en los insumos y servicios necesarios para la atención a un paciente. En general, las obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se relacionan con los pacientes que reciben servicios de atención de hospitalización. La Fundación mide la obligación de desempeño desde la admisión en el hospital hasta el punto en que ya no se requiere brindar servicios a ese paciente, lo que generalmente ocurre en el momento del alta. Estos servicios se consideran una única obligación de desempeño y tienen una duración de menos de un año. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas en un momento determinado se reconocen cuando se prestan los servicios y la Fundación no estima que sea necesario proporcionar servicios adicionales al paciente, ejemplo consultas específicas o tratamientos médicos ambulatorios (Un solo día).

Para los pacientes hospitalizados no facturados para los cuales la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, el Hospital realiza un ingreso estimado al cierre del periodo correspondiente a insumos y servicios prestados al paciente y cargados a su episodio (orden).

Cuando la Fundación recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes o servicios en periodos futuros, deberán reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su

totalidad, cuando finalice la obligación de la Fundación de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo al contrato o normatividad de contratación de salud entre la Fundación y el comprador o el usuario del servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio. El precio o tarifa de la transacción está basado en los valores que tendrá derecho al pago por el paciente, compañías de seguro u aseguradoras.

Para la Fundación, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

**3.14 Conversión de moneda extranjera** - Los estados financieros de la Fundación San Vicente de Paúl se presentan en pesos colombianos, que a la vez es su moneda de funcional.

*Transacciones y saldos* - Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Fundación a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

**3.15 Medición al valor razonable** - Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una Fundación utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la fundación puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

**3.16 Materialidad** - Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

**4.1 Juicios** - La preparación de los estados financieros del Hospital requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

**4.2 Estimaciones y suposiciones** - La Fundación procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Fundación ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Hospital. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

*Deterioro de cartera de salud* - La Fundación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar de salud. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la

previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro de pérdida esperada de acuerdo con su antigüedad.

*Planes de beneficios definidos* - El costo del plan de pensión de beneficios definidos y de las otras prestaciones de salud post-empleo, y el valor presente de la obligación del plan de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

*Prima de antigüedad* - La Fundación otorga el beneficio de una prima de antigüedad a sus empleados, el cual consiste en un pago monetario por cada cinco años de labor en el Hospital, para esto se hará uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, edad actual y años laborados.

*Demandas y litigios* - Las demandas y litigios en contra son clasificados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, como probables, posibles y remotos. Para los probables se reconoce provisión y se revela en notas, los posibles sólo son revelados en notas y los remotos no reconocerán provisión ni serán revelados en notas. El hospital tiene reconocidas las provisiones para las demandas en contra de tipo civil y laboral.

La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Fundación y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	\$ 35.860	\$ 38.162
Bancos (1)	552.203	1.315.262
Cuentas de Ahorros	11.802	10.612
Fondos (2)	814.041	1.043.774
CDT	-	809.000
Depósitos a la vista (3)	<u>21.435.407</u>	<u>10.320.998</u>
Total	<u>\$ 22.849.313</u>	<u>\$ 13.537.808</u>

(1) Incluye moneda extranjera en 2023 de USD\$19.227,92 y en 2022 por USD\$198.556,53

- (2) Existe restricción sobre el saldo de fondos destinados para pensiones y cesantías del personal.
- (3) Corresponden a las carteras colectivas con rendimientos de \$2.427.691 (2022 - 832.341).

## 6. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Entidades Promotoras de Salud	\$ 175.146.246	\$ 132.839.074
Empresas Sociales del Estado	11.253.864	7.251.221
Vinculados	2.656.511	4.740.723
Instituciones Prestadoras de Salud	1.092.704	1.776.838
Fondo de Solidaridad y Garantía	2.995.165	3.066.849
Compañías aseguradoras	11.506.429	7.959.406
Particulares personas jurídicas	431.710	731.546
Compañías de medicina prepagada	915.409	851.650
Administradoras de riesgos profesionales	<u>649.893</u>	<u>785.517</u>
Subtotal cartera empresas (1)	206.647.931	160.002.824
Cuentas corrientes comerciales	49.386.333	58.497.036
Pacientes sin egresar	25.958.360	14.361.492
Deudores varios	6.497.584	7.698.006
Particulares personas naturales (1)	4.495.695	4.406.457
Préstamos a trabajadores	<u>301.114</u>	<u>170.768</u>
Total	293.287.017	245.136.583
Menos: Anticipos y avances clientes	(2.936.296)	(3.050.790)
Menos: provisión de deudores (2)	<u>(105.279.288)</u>	<u>(52.257.485)</u>
Total	<u>\$ 185.071.433</u>	<u>\$ 189.828.308</u>
Porción corriente	173.830.190	165.234.425
Porción no corriente	11.241.243	24.593.883

De acuerdo con las normas que regulan el sistema de salud para la facturación que no presenta objeciones, el tiempo estipulado para su reconocimiento son 30 días hábiles luego de su radicación. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas por cobrar.

(1) Antigüedad de la cartera de salud de empresas y pacientes particulares es:

Corriente y 0 - 1 año	\$ 155.274.150	\$ 106.117.185
1 a 2 años	12.417.360	14.823.831
2 a 3 años	8.471.478	13.521.104
3 a 4 años	10.108.717	6.120.758
Mayor a 4 años	<u>24.871.921</u>	<u>23.826.403</u>
	<u>\$ 211.143.626</u>	<u>\$ 164.409.281</u>

Cartera salud empresas	206.647.931	160.002.824
Cartera salud particulares	4.495.695	4.406.457

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones del Hospital:

<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>Corriente y 0 - 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>Mayor a 4</b>	<b>Total</b>
Tasa de pérdida esperada de crédito (3)	36%	55%	91%	98%	100%	
Valor en libros bruto	155.274.150	12.417.360	8.471.478	10.108.717	24.871.921	211.143.626
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	56.045.668	6.821.244	7.669.302	9.871.152	24.871.922	105.279.288

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Corriente y 0 - 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>Mayor a 4</b>	<b>Total</b>
Tasa de pérdida esperada de crédito (3)	14%	23%	50%	63%	100%	
Valor en libros bruto	106.117.185	14.823.831	13.521.104	6.120.758	23.826.403	164.409.281
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	14.446.457	3.415.060	6.742.180	3.827.385	23.836.403	52.257.485

(2) Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del año	\$ 52.257.485	\$ 60.924.061
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar (3)	67.925.000	32.423.000
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año	<u>(14.903.197)</u>	<u>(41.089.576)</u>
Saldo al final de año	<u>\$ 105.279.288</u>	<u>\$ 52.257.485</u>

(3) El incremento en las pérdidas por deterioro de 2023 corresponde a deterioros adicionales por cartera de entidades que durante el periodo actual han entrado en intervención forzosa administrativa por parte de la Superintendencia de Salud de Colombia debido al seguimiento y evaluación operativa y financiera de dichas EPS.

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros medidos a valor razonable		
Acciones (1)	\$ 85.610	\$ 33.158
CDT (2)	3.106.573	-
Bono (3)	2.505.285	-

Derivado (4)	63.026	-
Participaciones (5)	<u>59.523</u>	<u>54.883</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>5.820.017</u></b>	<b>\$ <u>88.041</u></b>
Porción corriente	<u>\$ 5.735.976</u>	<u>\$ 8.640</u>
Porción no corriente	<u>\$ 84.041</u>	<u>\$ 79.401</u>

(1) La Fundación posee acciones en diferentes compañías, tal como se muestra a continuación:

Activos financieros medidos a valor razonables a través de Otro Resultado Integral

Alumina	18.677	18.677
Hotel Nutibara	3.494	3.494
Fabricato	1.819	1.819
Promotora Hoteles	11	11
Everfit	<u>517</u>	<u>517</u>
<b>Subtotal</b>	<b>24.518</b>	<b>24.518</b>

Activos financieros a valor razonables a través de resultados

Cementos Argos PF	52.452	-
Banco Colpatría	<u>8.640</u>	<u>8.640</u>
	<u>61.092</u>	<u>8.640</u>

<b>Total</b>	<b>\$ <u>85.610</u></b>	<b>\$ <u>33.158</u></b>
--------------	-------------------------	-------------------------

(2) El Hospital tiene los siguientes CDT

Entidad emisora	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Fecha compra	Tasa	Valor de compra (USD)	Valoración a diciembre (COP)
Bancolombia Panamá	3/11/2023	3/02/2024	3/11/2023	4,5%	100.000	382.205
Bancolombia Panamá	2/12/2023	2/03/2024	2/12/2023	4,5%	111.238	425.155
Bancolombia Panamá	30/12/2023	30/03/2024	30/12/2023	4,5%	274.200	1.048.008
Bancolombia Panamá	21/10/2023	21/01/2024	21/10/2023	4,5%	111.210	425.050
Bancolombia Panamá	24/08/2023	24/02/2024	24/08/2023	4,5%	110.000	420.425
Bancolombia Panamá	17/10/2023	17/01/2024	17/10/2023	4,5%	<u>106.155</u>	<u>405.730</u>
<b>Total</b>					<b>812.803</b>	<b>3.106.573</b>

(3) Bonos

Entidad emisora	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Fecha compra	Tasa	Valor de compra	Valor nominal	Moneda
BBVA COLOMBIA	4/08/2023	4/08/2024	11/10/2023	IBR+3,80	1.002.390	1.000.000	COP
BANCOLOMBIA S.A.	25/02/2022	25/02/2024	25/10/2023	IBR+2,35	<u>1.502.895</u>	<u>1.500.000</u>	COP
<b>Total</b>					<b>2.505.285</b>	<b>2.500.000</b>	

- (4) Debido a la incertidumbre por la volatilidad de la TRM en año 2023, se decide tomar este instrumento financiero para garantizar su valor en un año y comprar 200.000 dólares. Dicha garantía está sujeta también a la tasa de cambio por lo tanto se ajusta cada mes

Derechos futuros

<b>Nemotécnico</b>	<b>Fecha compra</b>	<b>Fecha vencimiento</b>	<b>Precio</b>	<b>USD</b>	<b>Total</b>
CF524J15	30/05/2023	15/04/2024	4.750,25	100.000	475.025
CF624K15	30/05/2023	15/05/2024	4.780,13	100.000	478.013

Garantía

<b>Valor inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Ajuste diferencia en cambio</b>	<b>Saldo final</b>
135.000	98.178	(170.152)	63.026

- (5) Se continua con aportes en dos cooperativas de acuerdo con el siguiente detalle:

Cooperativa de Hospitales de Antioquia	\$	53.523	\$	48.883
Organización para la Excelencia de la Salud		<u>6.000</u>		<u>6.000</u>
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b><u>59.523</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>54.883</u></b>

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Incluye en el año 2023 pólizas de seguro por \$622.285 y pago de \$33.905 por impuesto predial correspondiente al año 2024, en el año 2022 \$32.917 del impuesto predial.

**9. INVENTARIOS**

Medicamentos	\$	4.127.754	\$	3.081.859
Materiales medico quirúrgicos		3.570.104		2.791.313
Materiales reactivos y laboratorio		265.383		286.779
Materiales, repuestos y accesorios		466.282		460.775
Deterioro de inventario (1)		<u>(194.566)</u>		<u>(183.479)</u>
	<b>\$</b>	<b><u>8.234.957</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>6.437.247</u></b>

El costo de los inventarios reconocido en resultados durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de \$100.086.120 (31 de diciembre de 2022: \$78.192.236).

A diciembre 31 de 2023 y 2022 no se tienen restricciones ni gravámenes sobre el valor de los inventarios

- (1) El movimiento del deterioro de inventarios fue el siguiente

Saldo inicial del año	\$	183.479	\$	191.926
Deterioro del año		414.495		360.000
Bajas de inventario		<u>(403.408)</u>		<u>(368.447)</u>
Saldo final del año	\$	<u>194.566</u>	\$	<u>183.479</u>

## 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2023	2022
Tecnostent	Diseño y fabricación de stents gastrointestinales o de vías digestivas	Colombia	45%	45%

Está asociada se contabiliza utilizando el método de la participación en estos estados financieros.

De conformidad con el acuerdo accionario, la Fundación posee el 45% del derecho a voto en la asamblea de accionistas de Tecnostent.

Al aplicar el método de participación, se utilizaron los estados financieros de Tecnostent para el año terminado al 30 de noviembre de 2023.

La información financiera resumida de la asociada del Hospital se presenta a continuación:

	2023	2022
Total activos	\$ 2.108.913	\$ 1.809.247
Total pasivos	202.829	155.638
Patrimonio neto	<u>1.906.084</u>	<u>1.653.609</u>
Participación del Hospital en los activos netos de las asociadas	<u>857.737</u>	<u>744.124</u>
Total utilidad del año	<u>205.050</u>	<u>152.266</u>
Participación del Hospital en las utilidades de la asociada	<u>\$ 92.273</u>	<u>\$ 68.520</u>

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Terrenos	\$	43.731.000	\$	43.731.000
Edificaciones		117.136.082		115.304.900
Maquinaria y equipo		3.069.044		2.426.530
Muebles y enseres		3.024.067		2.506.591
Equipo de cómputo y comunicaciones		5.611.280		5.630.172
Equipo médico científico		43.778.097		40.163.648

Equipo de transporte	247.930	247.930
Depreciación acumulada	<u>(55.113.911)</u>	<u>(49.602.941)</u>
Total	<u>\$ 161.483.589</u>	<u>\$ 160.407.830</u>
Anticipo equipo médico científico	<u>630.276</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 162.113.865</u>	<u>\$ 160.407.830</u>

**11.1 Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año** - Durante el año 2023, no se identificaron indicios de que los activos se encontraban deteriorados.

**11.2 Propiedad, planta y equipo** – En el año 2023 se realizó inversión en equipos médicos por valor cercano a los cuatro mil millones de pesos, permitiendo así renovar la tecnología de la institución con fines de optimizar los servicios médicos.

**11.3 Edificaciones:** En el año 2023 se crearon dos construcciones en curso dentro del Hospital, las cuales corresponden a la construcción de central de mezclas en el tercer piso del edificio de Servicios de Salud, puesta en marcha en marzo de 2023 y la remodelación y adecuación del lugar donde se ubicará el angiógrafo en el tercer piso del bloque de cardio, puesta en marcha en junio de 2023. La construcción en curso del Proyecto sala de Neurofisiología que había iniciado en el mes de diciembre del 2022, se terminó y se activó en el año 2023.

**11.4 Anticipos:** En el 2023 se realiza anticipo a PHILIPS COLOMBIANA S.A.S. por \$630.276 para la compra de Angiógrafo.

El movimiento de propiedad, planta y equipo es:

	<b>Terrenos</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>Equipo de Computo</b>	<b>Equipo Médico científico</b>	<b>Equipo de Transporte</b>	<b>Total</b>
<b>Costo histórico</b>								
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 43.731.000	\$ 115.124.323	\$ 2.228.250	\$ 2.360.886	\$ 5.496.020	\$ 35.623.219	\$ 247.930	\$ 204.811.628
Adquisiciones	-	180.577	224.497	154.906	278.536	4.853.221	-	5.691.737
Bajas por retiro de activos	-	-	(26.217)	(9.201)	(144.384)	(312.792)	-	(492.594)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	43.731.000	115.304.900	2.426.530	2.506.591	5.630.172	40.163.648	247.930	210.010.771
Adquisiciones	-	1.831.182	668.718	527.387	183.730	3.879.698	-	7.090.715
Bajas por retiro de activos	-	-	(26.204)	(9.911)	(202.622)	(265.249)	-	(503.986)
Anticipo	-	-	-	-	-	630.276	-	630.276
Saldo al 31 de diciembre de 2023	43.731.000	117.136.082	3.069.044	3.024.067	5.611.280	44.408.373	247.930	217.227.776
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1 de enero de 2022	-	(14.161.732)	(1.559.974)	(1.746.658)	(5.285.363)	(21.617.017)	(225.430)	(44.596.174)
Gasto por depreciación	-	(2.082.091)	(148.145)	(186.184)	(195.157)	(2.865.225)	(10.000)	(5.486.802)
Retiro de depreciación por bajas	-	-	26.066	8.895	144.323	300.751	-	480.035
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(16.243.823)	(1.682.053)	(1.923.947)	(5.336.197)	(24.181.491)	(235.430)	(49.602.941)
Gasto de depreciación	-	(2.104.117)	(171.382)	(314.443)	(220.431)	(3.149.670)	(10.000)	(5.970.043)
Retiro de depreciación por bajas	-	-	23.297	9.912	199.668	226.196	-	459.073
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	(18.347.940)	(1.830.138)	(2.228.478)	(5.356.960)	(27.104.965)	(235.430)	(55.113.911)
<b>Costo neto</b>								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 43.731.000</u>	<u>\$ 99.061.077</u>	<u>\$ 744.477</u>	<u>\$ 582.644</u>	<u>\$ 293.975</u>	<u>\$ 15.982.157</u>	<u>\$ 12.500</u>	<u>\$ 160.407.830</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 43.731.000</u>	<u>\$ 98.788.142</u>	<u>\$ 1.238.906</u>	<u>\$ 795.589</u>	<u>\$ 254.320</u>	<u>\$ 17.303.408</u>	<u>\$ 2.500</u>	<u>\$ 162.113.865</u>

## 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo	\$ 18.929.021	\$ 18.929.021
Depreciación acumulada	<u>(311.116)</u>	<u>(276.547)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.617.905</u>	<u>\$ 18.652.474</u>

El movimiento de propiedades de inversión se detalla a continuación:

Saldo al inicio del año	\$ 18.652.474	\$ 18.687.042
Depreciación	<u>(34.569)</u>	<u>(34.568)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.617.905</u>	<u>\$ 18.652.474</u>

Los detalles de las propiedades de inversión de la Fundación para los periodos 2023 y 2022 son:

Propiedad de inversión terrenos		
Lote Terreno Campo de Paz	\$ 476	\$ 476
Lote Campos de Paz	55	55
Lote Numero 05 Campos de Paz	990	990
Lote 1 Rionegro	1.923.240	1.923.240
Terreno donado por Ada	208.477	208.477
Rionegro Lote 1	13.408.080	13.408.080
Propiedad de inversión edificaciones		
Locales 86 y 87 Unicentro Medellín	<u>3.387.703</u>	<u>3.387.702</u>
Subtotal	18.929.021	18.929.021
Depreciación acumulada neta	<u>(311.116)</u>	<u>(276.547)</u>
Total	<u>\$ 18.617.905</u>	<u>\$ 18.652.474</u>

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sistemas de información	\$ 36.882.002	\$ 36.529.093
Licencias	1.221.336	1.104.252
Pólizas de seguros	-	5.301.078
Derechos	<u>950.762</u>	<u>-</u>
Subtotal	39.054.100	42.934.423
Amortización acumulada neta	<u>(37.709.247)</u>	<u>(42.318.912)</u>
Total	<u>\$ 1.344.853</u>	<u>\$ 615.611</u>

El movimiento de propiedades de inversión se detalla a continuación:

<b>Costo</b>	<b>Sistemas de información</b>	<b>Licencias</b>	<b>Pólizas</b>	<b>Derechos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	36.529.093	980.530	3.964.881	-	41.474.504
Adiciones de otras adquisiciones	-	123.722	1.336.197	-	1.459.919
Saldo al 31 de diciembre de 2022	36.529.093	1.104.252	5.301.078	-	42.934.423
Adiciones de otras adquisiciones	352.909	117.084	-	950.762	1.420.755
Traslados	-	-	(5.301.078)	-	(5.301.078)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	36.882.002	1.221.336	-	950.762	39.054.100
<b>Amortización acumulada</b>					
Saldo al 1 de enero de 2022	(35.834.406)	(915.921)	(3.647.495)	-	(40.397.822)
Gasto de amortización	(694.687)	(95.540)	(1.130.863)	-	(1.921.090)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(36.529.093)	(1.011.461)	(4.778.358)	-	(42.318.912)
Gasto de amortización	(46.631)	(122.062)	-	-	(168.693)
Traslados	-	-	4.778.358	-	4.778.358
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(36.575.724)	(1.133.523)	-	-	(37.709.247)
<b>Costo neto</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	92.791	522.720	-	615.511
Saldo al 31 de diciembre de 2023	306.278	87.813	-	950.762	1.344.853

#### 14. PRÉSTAMOS

<b>Garantizados – al costo amortizado</b>	<b>Tasa interés promedio 2023</b>	<b>2023</b>	<b>Tasa interés promedio 2022</b>	<b>2022</b>
Sobregiros bancarios		\$ -		\$ 35.718
<b>Préstamos bancarios:</b>				
CREDITO OCCIDENTE	DTF+4	\$ 14.576.082	DTF+4	\$ 18.032.859
BOGOTA	DTF+4	13.548.621	DTF+4	15.466.957
BANCOLOMBIA	DTF+4	45.546.195	DTF+4 DTF+8	56.419.310
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA		-		14.415.596

COLPATRIA	DTF+4;0	11.777.155	DTF+4	8.445.182
DAVIVIENDA	DTF+4	6.864.428	DTF+4	
		<u>92.312.481</u>		<u>112.815.623</u>
Porción Corriente		\$ 9.228.270		\$ 17.250.755
Porción No Corriente		\$ 83.084.211		\$ 95.564.868

- a. En el año 2018 se realizó un "acuerdo de modificación" por parte de Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl y Fundación Hospital San Vicente de Paúl - Rionegro con Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria, con el fin de mejorar el perfil de la Deuda Bancaria tanto de crédito como de leasing por \$229.125.264. Del total del acuerdo, a la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl le correspondió \$125.454.321.

Con la venta de algunos activos se realizaron abonos al tramo uno de la deuda e intereses del "acuerdo de modificación".

La garantía que se tenía con Banco de Bogotá y Leasing Bancolombia sobre la sede Rionegro es compartida con los demás Acreedores (Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria) en proporción a la participación de cada uno en la deuda bancaria.

Covenants financieros: Serán medidos y reportados trimestralmente con base a los estados financieros de los deudores, acumulados durante los 12 meses inmediatamente anteriores a la medición.

Covenants de mantenimiento: Relación flujo de caja libre (FCL)+ Fondo de reserva (FR)/ servicio de la deuda

>= 1,0\* durante el periodo de gracia y (36 meses)

>= 1,1 \* una vez vencido el periodo de gracia y durante el plazo restante del acuerdo

Covenants de incurrencia:

Endeudamiento/FCL =< 3,5\*

Ebitda/Gasto financiero > = 2,5\*

- b. En febrero de 2023 se realizó un crédito especial para el pago de cesantías con Banco de Bogotá a una tasa de 23,6% EA con un plazo de 12 meses, este crédito fue cancelado en el mes de noviembre debido a la liquidez.
- c. En virtud de las complejas consecuencias por la pandemia Covid-19, en 2020 se solicitaron cambios en las condiciones financieras del acuerdo entre Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl y Fundación Hospital San Vicente de Paúl - Rionegro con Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria, aprobándose un OTROSI No.2 donde se acuerda:

Un "Tramo Único" donde se incluye el saldo de capital pendiente del Tramo 1 y la inclusión del Tramo 2. El plazo de pago de capital de éste "Tramo Único" será de 120 meses contados a partir de la fecha de inicio de vigencia.

En el año 2022 se comenzó a amortizar las obligaciones según lo establecido en el acuerdo de reperfilamiento y en los acuerdos del OTROSI No.2

Los siguientes son los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo:

2024	9.228.270
2025	15.478.265
2026 y siguientes	<u>67.605.946</u>
	<b><u>92.312.481</u></b>

#### 15. PASIVO POR ARRENDAMIENTO

En el año 2023 se adquiere con el proveedor CONIX S.A.S., un equipo por derecho de uso que a 31 de diciembre tiene un saldo en la obligación por pagar de \$709.648 y cuyo vencimiento anual es el siguiente:

2024	132.885
2025	156.392
2026 y siguientes	<u>420.371</u>
	<b><u>709.648</u></b>

#### 16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Proveedores (1)	\$ 30.646.905	\$ 25.785.425
Costos y gastos por pagar	27.045.431	21.640.956
Retenciones y aportes de nómina (2)	8.704.012	7.340.331
Intereses por pagar	1.610.745	2.001.497
Pasivos estimados	<u>185.232</u>	<u>159.541</u>
	68.192.325	59.927.750
Anticipos	<u>(653.446)</u>	<u>(577.550)</u>
Total	<u>\$ 67.538.879</u>	<u>\$ 56.350.200</u>
Porción corriente	<u>66.889.847</u>	<u>55.701.168</u>
Porción no corriente	<u>\$ 649.032</u>	<u>\$ 649.032</u>

(1) Durante el periodo se incrementó la prestación de los servicios de salud y como consecuencia se registró aumento en los proveedores y costos y gastos por pagar

(2) La Corte Constitucional mediante sentencia C-258 del 23 de julio del año 2020 declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020, con el cual el Gobierno nacional implemento medidas para disminuir temporalmente, para los periodos de abril y mayo (año 2020), su cotización al Sistema General de Pensiones del 16% a 3%, esto debido, a la crisis y afectación económica causada por

la pandemia provocada por el virus COVID 19. El valor pendiente de pago por este concepto a 31 diciembre 2023 es de \$2.361.861

#### 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto sobre las ventas	\$ 150.587	\$ 140.904
Renta y complementarios	76.309	40.066
Retención en la fuente	<u>1.260.915</u>	<u>1.088.653</u>
 Total	 <u>\$ 1.487.811</u>	 <u>\$ 1.269.623</u>

#### 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cesantías consolidadas	\$ 9.889.973	\$ 8.617.601
Intereses sobre cesantías	1.158.042	1.016.801
Prima de vacaciones	4.273.889	3.952.450
Salarios	4.726.340	4.326.470
Vacaciones consolidadas	4.748.209	4.216.151
Vacaciones por docencia	2.749	9.072
Prima de antigüedad	1.427.823	1.111.769
Planes post-empleo de beneficio definido (1)	<u>10.188.137</u>	<u>10.087.990</u>
 Total	 <u>\$ 36.415.162</u>	 <u>\$ 33.338.304</u>
 Porción corriente	 <u>\$ 25.115.256</u>	 <u>\$ 22.138.545</u>
Porción no corriente	<u>\$ 11.299.906</u>	<u>\$ 11.199.759</u>

(1) *Planes de beneficios definidos:* A partir del 1 de enero de 1967, el Instituto de los Seguros Sociales asumió el riesgo total por el pago de pensiones de jubilación, con excepción de los empleados que a esa fecha ya lo recibían y los que, bajo los términos de la legislación laboral vigente, habían adquirido el derecho

El beneficio que El Hospital tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia en aplicación de la legislación colombiana en pensiones corresponde a obligaciones pensionales ya reconocidas consistentes en:

- Renta vitalicia mensual para el causante de la prestación y sus beneficiarios de ley.
- Una mesada adicional vitalicia que se paga en los diciembre al causante de la prestación y sus beneficiarios de ley.
- Una mesada adicional vitalicia para el causante de la prestación y sus beneficiarios de ley, que se paga en los junios, para el personal que de acuerdo con el Acto Legislativo 1 de 2005 conservan este derecho.
- El valor del auxilio funerario en el grupo de jubilados totalmente por la empresa.

Los grupos de personas cobijadas por el cálculo actuarial de pensiones de jubilación al 31 de diciembre se distribuyen así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Jubilados totalmente por la Fundación	6	6
Jubilados con pensión compartida con Colpensiones	35	42
Sustitutos de pensión	<u>18</u>	<u>18</u>
Total	<u><u>59</u></u>	<u><u>66</u></u>

Para el cálculo del 2023 se siguió el método denominado de la unidad de crédito proyectada, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de El Hospital corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

En 2023 se utilizó una tasa de descuento del 10,09% (2022 - 12,99%) que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios, y una tasa de reajuste pensional de 6,02% (2022 - 16%)

Las Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según Resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

La esperanza de vida promedio del grupo en evaluación, teniendo en cuenta para el personal con cónyuge beneficiario de la prestación la mayor duración de la vida de la pareja, es de 10 años.

Según la información suministrada y las bases técnicas tomadas, la estimación del valor presente actuarial por concepto de jubilaciones a diciembre 31 de 2023 asciende a la suma de \$ 10.188.137. (2022 - 10.087.990).

La conciliación del saldo contable y fiscal al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pasivo pensional contable	\$ 10.188.137	\$ 10.087.990
Pasivo pensional fiscal	<u>9.635.670</u>	<u>9.303.683</u>
Diferencia	\$ 552.467	\$ 784.307

A continuación, se expresa el esquema para la valuación del pasivo por beneficio definido:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valor actual del beneficio al 1 de enero	\$ 10.087.990	\$ 10.141.885
Intereses	1.167.449	703.601
Beneficios pagados	(1.170.608)	(1.114.028)
Perdidas (ganancias) actuariales	<u>103.306</u>	<u>356.532</u>
Valor actual del beneficio a diciembre 31	<u><u>\$ 10.188.137</u></u>	<u><u>\$ 10.087.990</u></u>

#### **19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

Litigios civiles (1)	\$ 1.098.843	\$ 1.130.506
----------------------	--------------	--------------

Litigios laborales	<u>2.480.000</u>	<u>1.480.000</u>
Total	<u>\$ 3.578.843</u>	<u>\$ 2.610.506</u>

(1) La Fundación presenta demandas en contra en el 2023 de carácter civil por \$1.098.843 (2022: \$1.130.506) y de carácter laboral 2023 por \$2.480.000 (2022: \$ 1.480.000), que según el área jurídica se clasifican como probables. Adicionalmente, se tienen demandas por \$200.000, las cuales fueron calificadas como posibles, por lo cual no se realizó provisión.

El detalle de los litigios civiles se detalla a continuación:

### 2023

Personas naturales o jurídica	Pretensión	Valor	Valor presente de la obligación
Persona natural	Periodo probatorio, en caso de condena, el total de las pretensiones puede ascender a 250 SMMLV, pero la pretensión objetiva es:	148.000	128.852
Persona natural	En el evento de condena, total de las pretensiones puede ascender a 1700 SMMLV, pero la pretensión objetiva es:	250.000	217.655
Persona natural	En trámite Recurso de Apelación, Hay condena en contra del Hospital del médico demandado por la suma de \$150.002	150.002	130.595
Persona natural	Posibles sentencias condenatoria por mayor valor	-	621.741
Total demandas civiles 2023			<u>\$ 1.098.843</u>

### 2022

Personas naturales o jurídica	Pretensión	Valor	Valor presente de la obligación
Persona natural	Periodo probatorio, en caso de condena, la misma puede ascender a 300 SMMLV.	348.000	303.171
Persona natural	En el evento de condena, la misma puede ascender a un equivalente de 200 SMMLV	232.000	202.114
Persona natural	En trámite Recurso de Apelación, Hay condena en contra del Hospital del médico demandado por la suma de \$120.000.000	120.000	104.542
Persona natural	Posibles sentencias condenatoria por mayor valor	-	520.679
Total demandas civiles 2022			<u>\$ 1.130.506</u>

## 20. IMPUESTO DE RENTA

Corresponde principalmente a egresos que según la norma tributaria no son deducibles; por ajustes contables, impuestos asumidos, intereses de mora; y pagos sin soportes que puedan ser cuestionados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Por todo lo anterior, se generó un estimado impuesto de renta de \$76.309.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes La Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl permanece y es contribuyente del régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Las normas fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando sus excedentes se destinen y ejecuten dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable. La destinación del excedente contable, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno. Los egresos improcedentes se restan del beneficio neto o excedente y están sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%), de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Tributario).

### *Registro web*

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida, la cual deberán presentar a más tardar el 30 de junio de 2024.

### *Memoria económica*

Las entidades sin ánimo de lucro que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen. El Decreto 1778 de diciembre 2021 establece que el plazo para enviar esta información será el 30 de junio de 2024.

La conciliación del excedente fiscal se detalla a continuación para los periodos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Excedente del año</b>	19.137.520	11.660.191
Gasto provisión de renta	76.309	40.066
<b>Excedente antes de impuestos</b>	<u>19.213.834</u>	<u>11.700.253</u>

### *Diferencia en ingresos*

Ingreso por método de participación (Tecnostent)	(92.273)	(68.520)
(Menor) mayor valor por diferencia en cambio realizada	169.328	(49.922)
Ingresos fiscales por donaciones (patrimonio)	1.196.552	64.775
<b><i>Diferencia en gastos</i></b>		
Honorarios sin seguridad social	-	700
Servicios sin seguridad social	12.479	15.905
Becas condicionadas	54.702	15.722
Indemnizaciones laborales	-	345.105
Provisión prima de Antigüedad	316.054	447.789
Gastos sin soporte y de periodos anteriores	110.072	47.078
Intereses de mora	823	46.819
Impuestos asumidos	41.518	42.794
GMF	-	381.557
Multas	117.037	31.311
Diferencia depreciación contable y fiscal	2.134.630	1.941.602
Provisión de inventarios	414.495	360.000
Baja de activos	-	12.559
Pérdidas por mediciones a valor razonable	-	62.023
Pérdida en la venta o enajenación de activos fijos	44.913	-
Pérdida en la venta de bono	-	8.135
Gastos por provisiones	1.345.843	1.108.549
Diferencia entre la provisión contable y fiscal de cartera	7.496.291	(4.439.000)
Diferencia entre calculo actuarial contable y fiscal	(389.058)	(185.451)
Pago aporte a pensión Decreto 558	(33.261)	(38.448)
Ajuste al pago de demandas laborales	(68.234)	(525.724)
Excedente fiscal del año	32.085.745	11.325.611

La determinación del impuesto de renta es:

<b>Conceptos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Honorarios sin seguridad social	-	700
Servicios sin seguridad social	12.479	15.905
Gastos sin soporte válido	110.072	47.078
Becas condicionadas	54.702	15.722
Pérdida en venta de activos	44.913	-
Intereses de mora	823	46.819
Impuestos asumidos, multas	158.555	74.107
<b>Total</b>	<b>381.544</b>	<b>200.331</b>
Tarifa	20%	20%
<b>Impuesto de renta</b>	<b>76.309</b>	<b>40.066</b>

## 21. PATRIMONIO

*Capital social* – Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social asciende a \$39.509.845

*Superávit de capital* –

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	\$ 34.174.156	\$ 34.109.381
Donación	<u>1.196.553</u>	<u>64.775</u>
Saldo final	<u>\$ 35.370.709</u>	<u>\$ 34.174.156</u>

*Excedentes acumulados*

Saldo inicial	\$ 98.391.422	\$ 93.287.212
Traslado a reservas (1)	(3.764.901)	(2.723.233)
Traslado del excedente del ejercicio	<u>11.660.191</u>	<u>7.827.443</u>
Saldo final	<u>\$ 106.286.712</u>	<u>\$ 98.391.422</u>

(1) Apropriación de valor pendiente para reinversión de los excedentes del año 2022.

*Otro resultado integral* -

Saldo inicial al 1 de enero	\$ (2.498.843)	\$ (2.132.499)
Ganancia de inversiones a valor razonable	21.341	(9.812)
Ganancias y pérdidas actuariales	<u>(103.306)</u>	<u>(356.532)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ (2.580.808)</u>	<u>\$ (2.498.843)</u>

## 22. INGRESOS DE POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Fundación para operaciones que continúan

### 22.1 Prestación de Servicios

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Empresas promotoras de salud subsidiado	\$219.983.546	\$173.461.444
Entidades promotoras de Salud	244.868.625	191.533.420
Dirección Seccional de Salud de Antioquia	3.174.128	4.923.416
Otras entidades	30.619.509	29.074.991
Particulares	2.556.327	5.677.717
Compañías aseguradoras	12.676.405	11.052.553
Pacientes sin egresar	11.596.868	(600.677)
Fondo de Solidaridad y Garantía	4.146.039	1.450.249
Descuentos	<u>(2.136.634)</u>	<u>(2.887.826)</u>
	<u>\$ 527.484.813</u>	<u>\$ 413.685.287</u>

En el año 2023 se incrementaron los ingresos por varias razones entre las cuales se encuentran, el aumento de tarifas, el aumento en las atenciones de los servicios de apoyos diagnósticos, por una mayor utilización de los quirófanos y por estancias en hospitalización más prolongadas.

## 22.2 Otros ingresos

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Donaciones	\$ 2.210.898	\$ 1.539.183
Arrendamientos (1)	3.059.888	2.884.567
Honorarios	110.454	137.857
Servicios	3.198.751	2.725.102
Dividendos y participaciones	66.456	222
Reintegros	1.794.750	743.046
Bonificación de proveedores	3.486.076	2.415.949
Indemnizaciones y otros	<u>2.189.091</u>	<u>2.138.677</u>
	<u>\$ 16.116.364</u>	<u>\$ 12.584.603</u>

(1) Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los arrendamientos con Fresenius Medical Care Colombia S.A, Comfama, Somos uno resto café y Colsubsidio.

## 23. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Costos de personal	\$ 186.302.541	\$ 160.210.500
Costos de suministros (1)	100.086.120	78.192.236
Servicios	50.163.399	40.869.670
Honorarios médicos	25.225.443	21.052.001
Mantenimiento y reparaciones	15.236.276	14.043.440
Depreciación	4.835.428	4.445.072
Amortización	1.311.993	1.459.055
Otros	<u>2.959.290</u>	<u>2.666.859</u>
	<u>\$ 386.120.490</u>	<u>\$ 322.938.833</u>

(1) Se presenta un incremento en los costos de suministros principalmente por el incremento en los ingresos en sus diversas líneas funcionales y los costos derivados por el aumento de precios de acuerdo con el índice de precios de la canasta de salud.

## 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de personal	\$ 30.710.617	\$ 26.614.409
Provisiones (1)	68.655.549	33.230.789
Servicios	6.597.240	5.640.638
Mantenimiento y adecuaciones	4.526.280	4.110.073
Honorarios	1.969.216	1.491.856
Amortización	304.148	453.292
Otros	<u>3.388.275</u>	<u>2.945.513</u>
	<u>\$ 116.151.325</u>	<u>\$ 74.486.570</u>

(1) Corresponde principalmente a gastos de deterioro de cartera. (Ver nota 6)

## 25. GASTOS DE VENTA

Gastos de personal	\$	3.217.922	\$	3.005.459
Gastos generales (1)		<u>2.351.989</u>		<u>956.604</u>
	\$	<u>5.569.911</u>	\$	<u>3.962.063</u>

(1) En 2023, corresponde principalmente a, servicios por \$1.740.445, mantenimiento y adecuaciones por \$ 42.333, amortizaciones por \$ 4.256, depreciaciones por \$22.254, impuestos por \$338.820, seguros \$176.436 y otros \$27.445, en 2022, corresponde principalmente a, servicios por \$552.159, mantenimiento y adecuaciones por \$65.569, amortizaciones por \$8.741, depreciaciones por \$21.773, impuestos por \$177.758, seguros \$61.937 y otros \$68.667

## 26. OTROS GASTOS

Baja y desvalorización de inventarios y otros activos	\$	214.164	\$	62.023
Pérdida en venta y retiro de activos		44.913		12.559
Costas y procesos judiciales (1)		1.345.843		1.108.549
Administración (2)		14.788		16.285
Otros		<u>793.158</u>		<u>396.773</u>
	\$	<u>2.412.866</u>	\$	<u>1.596.189</u>

(1) Durante el periodo se disminuyó la provisión de contingencias civiles y laborales asociado a procesos clasificados como probables de pérdida. (Ver nota 19)

(2) En 2023, corresponde a comisiones por \$14.788  
En 2022, corresponde a comisiones por \$16.285

## 27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2022	2022
Ingresos financieros		
Intereses (2)	<u>\$ 3.905.134</u>	<u>\$ 1.571.552</u>
Gastos financieros (1)		
Intereses (2)	16.698.676	12.207.764
Gastos bancarios	<u>1.132.098</u>	<u>1.003.143</u>
	<u>\$ 17.830.774</u>	<u>\$ 13.210.907</u>

- (1) Durante el año 2023 se realizaron inversiones que generaron un aumento en los ingresos por intereses.
- (2) El aumento en los gastos por intereses se debe al incremento de la DTF.

## 28. DIFERENCIA EN CAMBIO NETA

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Ingreso por diferencia en cambio	\$	108.890	\$	221.833
Gasto por diferencia en cambio		<u>(408.279)</u>		<u>(236.976)</u>
Diferencia en cambio, neta	\$	<u>(299.389)</u>	\$	<u>(15.143)</u>

La tasa utilizada para la conversión de divisas en los estados financieros es:

Divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
	2023	2022	2023	2022
Dólar de Estados Unidos	\$	<u>3.822.05</u>	\$	<u>4.810,20</u>
			\$	<u>4.325.05</u>
			\$	<u>4.255,44</u>

## 29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### *Riesgos Financieros*

#### **29.1 Riesgo de Crédito**

Hace referencia a la posibilidad de que el Hospital incurra en pérdidas, debido al incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de un cliente o contraparte, de acuerdo con los términos establecidos.

El Hospital tiene definidas políticas de control interno del riesgo de crédito a través de la implementación de procesos y metodologías para la aceptación, clasificación y medición de la calidad crediticia de sus clientes entidades, así como del riesgo financiero y reputacional asociado a los mismos; con el fin de identificar oportunamente potenciales y cambios en la capacidad de pago de los clientes, lo que implica la toma de acciones correctivas con modificaciones en los términos de negociación. En el caso de pacientes particulares e internacionales no se requieren estudios a profundidad del riesgo de crédito dada su forma de pago habitual con anticipo; por su parte para los pacientes que ingresan a través del servicio de Urgencias, las políticas de gestión de Riesgo de Crédito no es posible aplicarlas.

Para el análisis de deterioro se revisaron y evaluaron los activos financieros existentes de la entidad, los valores adeudados por los clientes por deterioro utilizando información razonable y confiable disponible sin costo o esfuerzo de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente

- a. Deudores comerciales: El total Deudores a diciembre de 2022 asciende a \$185.071.433 de los cuales (antes de descontar la provisión) \$206.647.931 corresponde a la *cartera por cobrar a las entidades clientes*, representando el principal riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Hospital. Dentro de este subtotal sobresale la ponderación representada por las Entidades Promotoras de Salud con el 95% en el total de la cartera (51% del régimen subsidiado y 49% del contributivo); mientras que para diciembre de 2022 asciende a \$189.828.308 de los cuales (antes de descontar la provisión) \$160.002.824 corresponde a la *cartera por cobrar a las entidades clientes*, representando el principal riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Hospital. Dentro de este subtotal sobresale la ponderación representada por las Entidades Promotoras de Salud con el 70% en el total de la cartera (52% del régimen subsidiado y 48% del contributivo).

Entre las demás subclasificaciones del total deudores sólo *las cuentas corrientes comerciales* presentan un porcentaje significativo con el 27% respecto al total de la cartera, las participaciones restantes se encuentran bastante atomizadas (inferiores al 4%), lo que favorece la mitigación del riesgo de crédito.

- b. Instrumentos financieros y depósitos bancarios: Con el fin de conservar el capital invertido y obtener los mejores rendimientos sobre él sin ánimo especulativo, los excedentes de tesorería se invierten aplicando siempre los criterios de riesgo, rentabilidad, liquidez, transparencia, seguridad, diversificación, solidez del emisor o emisión y de los intermediarios o contrapartes, además de un seguimiento y monitoreo continuo de las inversiones.

Conforman el portafolio de inversiones el total de activos financieros en moneda nacional y extranjera, representados en papeles de renta fija y variable, los saldos en cuentas bancarias, los recursos depositados en fiduciarias y patrimonios autónomos, y en fondos de valores o de inversión y en carteras colectivas. Actualmente estos instrumentos financieros se encuentran bien calificados y son vigilados por la Superintendencia Financiera.

La gestión del riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante un análisis cualitativo y cuantitativo basado en los informes y datos proporcionados por la Superintendencia Financiera, que establece las entidades elegibles para actuar como contrapartes del Hospital.

<b>Máxima Exposición al Riesgo de Crédito</b>	<b>Saldo</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 28.524.197
Activos financieros	\$ 145.133
Deudores	\$ 185.071.433
Total Exposición	\$ 213.740.763

## **29.2 Riesgo de liquidez**

Indica la posibilidad que tiene el Hospital de incurrir en pérdidas por eventos que afectan la capacidad de disponer de los recursos necesarios para hacer frente de manera eficiente a sus obligaciones pasivas, sin verse afectada su operación diaria o su situación financiera.

Para mitigar este riesgo, se busca mantener una cantidad adecuada de instrumentos financieros líquidos como otros con vencimientos a corto plazo. Esto garantiza la capacidad de cumplir oportunamente con las obligaciones financieras en caso de dificultades en el recaudo, especialmente. Esta estrategia se respalda en la elaboración y revisión periódica de proyecciones de flujo de efectivo y presupuestos.

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de las obligaciones financieras agrupadas por vencimiento es el siguiente:

Tipo	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
Capital	9.228.269	15.478.265	12.304.359	36.348.937	18.952.650
Créditos					
Intereses	9.730.150	9.147.215	5.866.205	4.043.022	428.784

Para el cálculo de los intereses, se realizaron proyecciones utilizando diferentes valores para la DTF, en línea con las expectativas actuales del mercado respecto a esta variable. El detalle de vencimientos de los otros pasivos financieros se presenta en la nota 14.

El hospital presenta los siguientes indicadores básicos señalando una adecuada situación en términos de liquidez:

Índice	2023	2022
Prueba Ácida	2,44	1,86
Razón Corriente	2,05	1,92
Capital de Trabajo	\$ 107.883.785	\$ 88.890.946
Nivel de Endeudamiento	49,7%	52,9%

### **29.3 Riesgos de Mercado**

La pérdida potencial que puede ocurrir debido a cambios desfavorables en los precios de mercado de los instrumentos financieros en los que el Hospital tiene inversiones, llevando a la disminución del valor de su portafolio.

El Hospital gestiona y supervisa esta exposición mediante la aplicación de políticas de gestión de riesgos, que incluyen el monitoreo de las condiciones macroeconómicas y la evaluación de su impacto en los estados financieros. El objetivo es mitigar el efecto negativo derivado de movimientos adversos en los mercados financieros y/o deterioro de las variables económicas.

El riesgo de mercado puede surgir de cambios en tasas de interés, fluctuaciones de la tasa de cambio y variaciones en los precios de las acciones:

- a. El riesgo de tasas de interés corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Al 31 de diciembre de 2023, el 100% de la deuda con bancos estaba indexada a la tasa de referencia DTF. Por lo tanto, un aumento hipotético de 300 puntos básicos o una reducción de 400 puntos básicos en la

DTF durante todo el año 2024, manteniendo constantes las demás variables, tendrían el siguiente efecto sobre la proyección de intereses de la deuda para el año 2024:

<b>Variación</b>	<b>Efecto</b>
+3%	\$ 1.806.822
-4%	-\$ 2.466.437

- b. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de las monedas extranjeras en las que están denominados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

El riesgo de tipo de cambio al dólar americano afecta los saldos en moneda extranjera de inversiones, cartera y disponible (bonos, deudores y bancos), sin embargo, el nivel de exposición no resulta ser significativo con un 2% sobre el total de activos corrientes a diciembre de 2023 (\$3.820.976); por lo tanto no se considera significativo el nivel de exposición del hospital al riesgo de tipo de cambio.

- c. El riesgo del precio de las acciones se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas debido a cambios desfavorables en el precio de las acciones.

La inversión en acciones que tiene actualmente el Hospital corresponde a donaciones recibidas, se revisan periódicamente y se ajustan a valor razonable. A diciembre 31 de 2023 el valor total de exposición al riesgo de acciones corresponde a \$943.346 (\$777.282 - 2022), del cual el 6,48% corresponde a posición sobre acciones que cotizan en bolsa; de esta manera ante la variación general del mercado de valores entre 4% y -3%, la posición sobre acciones con cambios a resultados tendría las siguientes variaciones en millones de pesos:

<b>Variación</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>\$8</b>	<b>\$8</b>
4%	\$2,4	\$0
-3%	-\$1,8	-\$0

El 93,52% restante (\$882.254) corresponde a acciones clasificadas como con cambios en patrimonio y asociadas que no cotizan en bolsa, por lo cual el único factor incidente en el cambio de su precio será el patrimonio de la empresa emisora.

### **30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

<b>Entidad / Año</b>	<b>Ventas</b>	<b>Compras</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Cuentas por pagar</b>
<b>Corpaúl</b>				
2023	109.820	9.372.553	84.056	717.474
2022	145.014	9.029.130	8.231.738	461.273
<b>Hospital Rionegro</b>				

2023	4.183.698	2.616.743	54.406.544	4.006.992
2022	4.440.076	695.338	55.736.420	1.390.249

**Servicios de Salud**

2023	386.465	12.551.579	50.734	3.873.087
2022	281.309	10.232.868	19.671	4.253.908

**31. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Hospital.

**32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 20 de marzo de 2024.

## **Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de marzo de 2024. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, la Junta Corporativa, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



DIEGO JOSÉ DUQUE OSSA  
Representante legal



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Representante legal Contador  
TP 41686 -T

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Corporativa de  
FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL (en adelante “la Fundación”, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Fundación de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 6 a los estados financieros – deudores y otras cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación tenía registradas en cuentas por cobrar con empresas por \$206.648 millones (en 2022 por \$160.003 millones). La Fundación ha establecido provisiones para la protección de dicha cartera por \$105.279 millones (en 2022 por \$52.257 millones). Debido a la situación de incertidumbre del sector salud en Colombia, relacionada con la aceptación de los valores adeudados y el desembolso de los recursos de recuperación de los saldos y originado por la situación de las entidades aseguradoras en un entorno regulatorio cambiante, el resultado final de la recuperación de la cartera, la suficiencia de su provisión, así como la capacidad de la Fundación para generar flujos de caja suficientes para cubrir oportunamente sus gastos de operación futuros, dependerá de la evolución posterior de estos hechos.

### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, y por el



control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Fundación.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunico a los encargados de gobierno, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de marzo de 2023 exprese una opinión sin salvedades.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE implementado por la Fundación de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Salud.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Fundación.



Ingrid Paola Gallo Cipagauta

Revisora Fiscal Principal

Tarjeta profesional No. 213621

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

20 de marzo de 2024.

